

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 30 de Enero de 1912

Núm. 3.759

Madrid

Conversaciones

—¡Parece restablecida la normalidad y la situación asegurada!
—En efecto, lo parece: a ciertas alturas mejorar es... no empeorar.
—¿Sigue usted pensando?
—Lo que pensaba hace quince días: meterse en la boca del lobo.
—¿Pero hay lobo?
—En esto a parece: por la derecha el partido conservador prolongado en un buen número de liberales, por la izquierda las fracciones republicanas. Los primeros imponen una solución. Las últimas quieren que el *statu quo* continúe. Entre estos términos, no cabe una fórmula de avenencia.
—Se buscará y se encontrará (pues no es poco hábil el señor Canalejas). Lo que hay que saber es si éste prefiere continuar a marcharse, y después de las indirectas que oyó y no entendió ó no quiso entender, de los días pasados, hay que convencerse de que va á gusto en el machito. Esto supuesto la fórmula se negociará fácilmente: los republicanos dejarán pasar, después de una oposición retórica, la ley de procedimiento á cambio de que á ninguno de ellos se aplique: «bórrer y cuenta nueva.» No hay otra salida.
—Empero eso no es lo tratado, quiero decir, lo ofrecido por el señor Canalejas no hay otro remedio que examinar algunos suplicatorios y atendiendo á la naturaleza y gravedad de los casos concederlos.
—De lo que haya dicho el jefe del gobierno y hasta de lo que haya hecho prescindir usted. Mire lo que ocurre con el proyecto de ley para procesar á Senadores y diputados: en 1904 proclamó el señor Canalejas la unidad de fuero; en 1910 la pluralidad; hace diez días impuso la unidad y en las últimas cuarenta y ocho horas ha vuelto á la pluralidad de jurisdicciones. Si pues tan alegremente pasa de un criterio á otro, no se diga que no hay remedio, ó que es imposible, ni á la que es difícil hallar la fórmula: las cualidades de adaptación del señor Canalejas son asombrosas.
—Pero así no se gobierna desde dentro, eso es dejarse gobernar desde fuera: los que tienen la confianza de los altos poderes se sientan en el banco azul, pero los verdaderos directores ó inspiradores de la política están enfrente; los cuales, después de todo, proceden según les aconseja el instinto de conservación; obligados á optar entre los que para ellos son dos males, eligen el menor. Viva la gallina y viva con su pepita.
Reconozca usted que estos procedimientos no chocan ni con la significación, ni con los antecedentes del señor Canalejas.
No lo reconozco, porque para reconocerlo tendría que declarar que este gobierno perpetró una verdadera detentación ocupando el sitio que al señor Moret y sus amigos correspondía, si se admite que es conveniente gobernar á gusto de los republicanos. Ignoro si se admite ó no, pero bien claro está que así se gobierna.
—Añada usted que así se vive.
—Llámele como quiera: yo digo que así se malvive y quien vive mal no acaba bien. Los fenicios murieron á manos de los cartagineses, cuando se estiman lealmente amparados por estos. Pero prescindiendo de todo, no olvide usted que es difícil seguir frecuentando una casa en la que le han señalado á uno, con cierta discreción, la puerta de la calle: en tal caso, por recíprocas conveniencias y para evitar murmuraciones enojosas puede demorarse, pero no hay quien pretenda evitar la salida. Salir bien, con las apariencias ó las realidades del honor absolutamente salvadas, es el problema que hay que resolver.

Por la copia,
Miguel Peñarlor.

Noticias militares

A INCORPORARSE

Se han presentado en el gobierno militar los primeros tenientes de la Reina don Ramón Navarro y don José Albarracín, y los segundos don Diego Pajilla y don Manuel Morales para incorporarse á su destino.

EXCEDENTE

El teniente coronel de la guardia civil excedente en esta capital don Luis Rabadán se ha presentado en el gobierno militar.

A SU DESTINO

El ayudante de Intendencia don Joaquín León Copete, ha marchado á su destino en Sevilla.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

EL OBJETIVO DELATOR

Un periódico que cultiva la información gráfica envió ayer tarde su fotógrafo al Congreso con objeto de que sacase algunas instantáneas.
Entró en la Cámara el discípulo de Daguerré buscando asuntos y, guiado seguramente por algún espíritu zumbón y lleno de malas intenciones, acercóse á un rinconcito de la casa, donde varios caballeros platicaban tranquilamente.
Encaró el objetivo y los comentaristas adoptaron académicas posturas. No hay hombre político que se pueda sustraer á la lisonja que produce aún en los espíritus superiores la reproducción de su efigie. Un día en que después de un lunch muy malo y de unos discursos más indignos que el lunch nos retrataron entre un grupo de políticos y periodistas, presidido por don Rafael Gasset, lo decía con candorosa modestia este ilustre personaje: «Es uno de los pequeños tributos que á los hombres públicos nos impone la popularidad».

Los comentaristas del Congreso pensaron sin duda lo mismo que el señor Gasset el día de aquel lunch, y después de situarse los bigotes, llevarse algún el sombrero, esperaron la llamada del magnífico, preguntando con cierta curiosidad inquieta al fotógrafo: ¿Haremos quedado bien?

Se pregunta obligada en la que coinciden las damiselas coquetas, los horteras y los políticos. La vanidad es de los sentimientos humanos el más democrático, no reconoce castas ni clases; en vanidad acaso estén á la misma altura el general Weyler, don Santos Arias Miranda y el ujier de la tribuna pública del Congreso, el uno por presumir de bizarro, el otro por creerse un Apolo por fuera y un Séneca por dentro, el de más allá por creer que nadie le ignata en sentido común inédito. Son contados los hombres que se resignan á creer en su propia inferioridad.

Las instantáneas del Congreso han aparecido en los periódicos, el grupo de caballeros que fueron sorprendidos platicando en un rinconcito de la casa salió á la vergüenza pública.

Allí está sonriente, luciendo el éxito de su bigote de guías esbeltas, fruto de tantos años de vigiliat, manipulación y cosmético, Práxedes Zancada, el ojito derecho de Canalejas; á su vera riendo también don Luis de Armiñán, el bravo Fierabrás de otros tiempos, hoy dando tregua al acero y á sus impulsos fogosos, enervado por las dulzuras de la Capua burocrática; juntos á ellos Uría el implacable enemigo (¿) de los republicanos de Asturias y, echando un brazo sobre la espalda de Uría, Melquiades Alvarez, la catapulta que ha de derribar á Canalejas, y pegados á Melquiades Rodrigo Soriano, el radical indómito y Méndez Bejarano, un primo hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

Todos ríen, resplandecientes de alegría y satisfacción. Parece como si estuvieran burlándose del público que los contempla.

La fotografía circulará por España coincidiendo con las extensas resonancias del discurso inextinguible de don Melquiades contra el Gobierno.

Y solo por un exceso de sencillas selváticas, es verosímil que al mirar esa información fotográfica después de haber leído el discurso de don Melquiades los viejos republicanos de provincias no tuerzan el gesto.

Curvent.

EN EL AYUNTAMIENTO

Final de la sesión de ayer

Después de retirarnos del salón, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la moción de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo se autorice la inversión de 1.750 pesetas en los gastos que exija la celebración de la Fiesta del Arbol en la plaza de Colón el 3 de Marzo inmediato.

Autorizar á la Comisión de Fomento para que se reparen los embaldosados de varias calles y se establezcan en otras pasos de lossas, utilizando el material sobrante de las calles de Alfonso XIII y San Pablo y para que se instalen dos pasos de adoquines al final del Gran Capitán, que hagan más cómodo el tránsito entre los dos trayectos de la calle de Colón.

Aprobar el expediente relativo á las obras de reparación reclamadas por la Comandancia de la guardia civil en el edificio de la Calahorra y á la instalación de un tragante con reja de hierro en la cloaca de la Puerta de Sevilla.

Ampliar las horas para realizar con aparatos inodoros la extracción de letrinas y sumideros.

Aprobar una moción de la Comisión de Policía rural, proponiendo el arreglo de los Páezos y Caminos de la Ronda y otras dos de Gobernación, proponiendo se instalen aparatos de calefacción en el despacho de la alcaldía y en las oficinas de éstas dependencias y que se autorice la inversión de 250 pesetas en la reforma del perchero que existe inmediato al despacho de la Alcaldía.

Aprobar el expediente relativo á la excepción sobrevenida al mozo del reemplazo de 1908 Recaredo Trujillo Alfonso; la liquidación de las cantidades recaudadas por el impuesto sobre carruajes de lujo en el 4.º trimestre del pasado año y las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

GACETILLA CORTESANA

El señor Pablo

Yo no sé porque dará esos gritos tan enormes, tan egados el señor Pablo, cuando pronuncia discursos en el parlamento... Es el diputado más gritador... Da grima oírle porque parece que se le va á salir fuera la nuez... Yo sé de algún señor diputado que se ha puesto enfermo de verdad. Ayer tuvieron que sacar desvanecido á un macero y someterlo á la observación del doctor Esquerdo porque quería hacer uso violento de la maza simbólica en la deleznable cabeza de don Tomás Romero... De todas maneras es un hecho comprobado que el señor Pablo con sus gritos produce un hondo malestar en la Cámara, y en el ánimo del señor Canalejas un estado tan extraordinario que empieza haciendo chistes y concluye haciendo crisis...

Alguien ha advertido al señor Pablo que se modere un poco, que baje el tono y precinda del do de pecho, que entre gente acostumbra á dar el do de barriga, el otro es una molesta desafinación que hiere los tímpanos delicados de los mundanos padres de la patria...

Pero el señor Pablo se disculpa diciendo que es la fuerza de la costumbre... Cuando él comenzó á pronunciar discursos no tenía más remedio que gritar... Fué su academia una taberna donde se reunía con los leales camaradas, y además la costumbre de discutir con *Emancipada*... No la puede vencer más que en esa forma...

Esto no quiere decir que el señor Pablo, no diga buenas cosas, ni que el señor Pablo sea un elemento desperdicable en la política española...

El otro día nos hablaba de que había huelgas políticas en Austria, en Francia, en Alemania, creo que también en Persia...

«Si señores; esas huelgas francesas, austriacas, rusas y persianas, gritaba el leader, pueden ocurrir y deben ocurrir en España, y aquí estoy yo para que ocurran...»

Pero el leader no ha caído en la cuenta que en todo país, hasta en el de las persianas es posible la huelga política, menos en esta nación que es la patria nuestra... Porque en España hay una huelga política que hace imposible la verdadera huelga...

La huelga y la huelga son cosas incompatibles... ¿Considerar posible una huelga sería de señores *juerguistas* de oficio?...

Por eso yo creo, y conmigo muchos, que si el señor Pablo consiguiese en España realizar una huelga de políticos, habría que levantarle una estatua y llamarle como solamaron á Cincinato los ciudadanos de Roma...

«Canalejas, Moret, Montero Ríos, todos los señores diputados, todos los señores periodistas, incluyédome yo, en huelga, ¡oreo! señores! sería la regeneración de España...»

«Viva la huelga, señor Pablo! Cuente V. con un correligionario muy convencido...»

Isidro.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Dió comienzo á las 2'45, presidida por el señor Ortega.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar una factura de don Galo

Hernández, por la confección de uniformes á los ugieros de la Corporación.

Idem del letrado señor Isaas, importante 129 pesetas por los gastos suplidos en el pleito número 2.860, contencioso administrativo y que se le dé las gracias por el desinterés al no querer cobrar sus honorarios.

Otra cuenta del Director del Conservatorio Provincial de Música, por gastos de material de oficina, durante el primer trimestre de 1911.

Adquirir varios objetos de ferretería con destino á la Casa Hospicio y Hospital de Agudos.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que se proceda á la compostura de la cocina del establecimiento.

Conceder 150 pesetas al pensionado don José Muñoz, como subvención para el transporte de un cuadro que ha pintado con destino á la Corporación.

Aprobar el expediente sobre reclamación de estancias por accidentes de trabajo al obrero Antonio Pamentor, y que se reclamen al patrono los gastos ocurridos.

Conceder 750 pesetas á la Junta provincial de Sanidad, para atenciones del material de la misma.

Declarar incapacitado á don Ramón Gallego como concejal electo del Ayuntamiento de Fuente La Lancha.

Conceder un voto de confianza al diputado visitador de Crónicas señor Torrico García, para que se proceda á la adquisición de una cocina.

Aprobar el informe del Negociado para la adquisición de los terrenos destinados á la Granja, escuela práctica de Agricultura, y solicitar la exención de subaste, y por último, conceder ingreso en el Hospicio á Juan Casana.

Luego quedó reunida en secreto para tratar de la instancia del empleado señor Ortiz Llamas, renunciando el cargo que desempeña.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LA CALIFACCIÓN POR FUERA

El movimiento.—El abrigo.—El fuego.—Los caloríferos y las zapatillas.—Contraria y contrarius.

Gran parte de las calorías producidas en nuestro organismo por los alimentos, las perdemos por irradiación en la atmósfera que nos rodea. Esta irradiación es tanto mayor, cuanto más sedentaria sea nuestra profesión; el prolongado reposo después de una abundante comida trae siempre malas consecuencias.

Recuerdo que, allá en mis buenos tiempos de excursionista, llegamos dos amigos y el que se habla á un mesón situado á siete kilómetros de La Coruña. La jornada había sido penosa; nosotros estábamos ni conservaban ni el más ligero recuerdo de un fregal desayuno consumido á las siete de la mañana; eran las dos de la tarde de un día de Julio.

«Dénos V. de lo que tenga más á mano—dijimos al mesonero. El buen hombre nos miró compasivamente.—Nada tengo, nada puedo servirles; dentro de unos minutos sacaré el pan del horno.»

Momentos después meditábamos los tres comensales ante un hermoso pan de maíz de cuatro kilos de peso y que daba más calor que un choubeki. ¿Quién se traga esto? ¿quien espera á que esto se enfrie? Empañando un cachillo comencé á cortar rebanadas, que fui colocando á lo largo de la mesa; después dirigí á mis camaradas la siguiente alocución.

«Si os quedan fuerzas suficientes para recorrer á paso gimnástico la distancia que nos separa de la Coruña, nada temais, comed sin miedo; pero tened por seguro que si no corrais hasta sudar, más os valiera no haber nacido.»

En poco más tiempo del que habeis tardado en leerlo, almacenamos en nuestros estómagos todo aquel pan caliente; después emprendimos la carrera separándonos y llegando á la ciudad en 25 minutos.

Me dedicué al reposo; cené muy sobriamente seis horas después, y me acosté para soñar cómodamente con el desayuno del siguiente día; llegado el cual, corrí á informarme de la suerte de mis amigos. Uno de ellos se encontraba perfectamente, no así el otro que habiendo cometido la imprudencia de detenerse en el camino á descansar al lado de una fuente, de cuyas aguas bebí, estuvo gravemente enfermo durante quince días.

La ganancia más positiva es la económica: por eso el que abrigándose no pierde calor, conserva todo el que necesita para no sentir frío, y para conseguir esto no es menester demasiada ropa; un buen traje de lana es suficiente garantía; por mucha ropa que se añade, cuando ya se tiene la precisa, no se logra aumentar en una sola décima la temperatura del cuerpo. Abrigarse demasiado, se entorpecen las funciones de la piel agobiando á la mucosa bucal con activas y forzadas eliminaciones gaseosas.

El fuego, decía San Francisco de Asís es bueno durante doce meses del año.

Media vida es la candelera, pan y vino la otra media, dijeron nuestros padres y aunque los procedimientos de calefacción han variado muchísimo, continúa el fuego siendo indispensable y hasta cierto punto insustituible. La calefacción por vapor, aire caliente, y electricidad cubren la libertad individual; tengais ó dejais de tener frío, habeis de soportar forzosamente la temperatura general de la habitación; en cambio con la chimenea ó el primitivo brasero, quedais en libertad de calentaros á vuestro gusto acortando ó alargando la distancia entre vuestro cuerpo y el foco térmico.

Por razones de orden estético y sentimental, será siempre preferible la llamada alegre y chisporroteante de una hoguera al antipático armatoste de tubos acodados con que caldeamos nuestras habitaciones desnaturalizando el fuego y recibiendo su calor de un modo artificioso.

Los caloríferos son de uso disculpable, tratándose de enfermos ó personas valedurarias que tienen escaso poder reaccional; los que aún conservamos la energía suficiente para reaccionar con presteza, debemos contentarnos con la confortable zapatilla que mantiene los pies hoigados y calientes, redimiéndonos de la esclavitud del calzado de cuero. Cuando no me pongo las zapatillas, me parece que estoy de visita en mi propia casa.

Como supremo recurso, inspirado en el *contraria contrarius*, queda la calefacción por el agua fría que se obtiene lavándose manos y pies durante dos minutos (tiempo máximo de las aplicaciones frías) en agua que á ser posible debe de ser caliente.

Los grandes hidrólogos aconsejan no enjugarse después de estas aplicaciones sino provocar la reacción por medio de muy rápido ejercicio moviendo los brazos como aspas de molino y pateando en el suelo con insistencia.

Esta clase de maniobras, cuya utilidad considero indiscutible, requiere una discreta soledad, porque viendo á una persona, por seria que sea, dar pataditas y mover los brazos, no es posible diferenciar el buen saludable reacción ó balsa un garrofa.

Juan López de Rego.

En cuarta plana publicamos la poesía titulada «Un hogar, y un artículo «Crónica de Bélgica».

LA CANDELARIA

Aun cuando Sa Santidad, por su *motu proprio* «Romani Pontifici, entre otras fiestas, ha suprimido la de la Purificación, llamada vulgarmente la Candelaria, la Iglesia seguirá celebrando la bendición de «las candelas» y procesión con las mismas, según se prescribió en el Misal Romano, pues Sa Santidad, al suprimir dichas fiestas, claro está que no intenta borrar de la memoria de los fieles el recuerdo de los misterios y santos que en ellas se celebran.

Quien quiera oír Misa y abstuense de obras serviles en todas las fiestas suprimidas, y cada vez que lo tuviera por conveniente, hágalo á su talento, que la Iglesia no se lo prohíbe, ni el *Motu proprio* entra en eso. Es decir, en cuanto á lo de oír Misa todos los días del año, una, ó veinte, ó cincuenta cada día, esté seguro todo fiel cristiano que á la Madre Iglesia le parecerá tan bien y plausible, como toda devoción regu-gulada por la prudencia cristiana.

En cambio, el católico que en esas fiestas suprimidas no oye Misa, ni se abstuviere de obras serviles, ya sabe que el precepto eclesiástico no le obliga en esas fiestas, y puede en ellas no oír Misa y ejecutar obras serviles sin peccar.

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima

Capital: 20 millones de pesetas

Domicilio social: Paseo Recoletos, 17, Madrid.—Sucursal Rue de la Victoire 69, París.—Agencias en la Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco. Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías. Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores. Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes á la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 2 por 100 de interés anual. Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes á plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción á los siguientes tipos: 2 1/2 por 100 á un mes fecha. 3 por 100 á tres meses fecha. 3 1/2 por 100 á seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.

El interés que producen las imposiciones en dicha Caja, es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Pedro Nolasco, fundador.
Jubiléo circular
Mañana en la iglesia de Santa Marta cortado por D. Mariano Molina, por sus difuntos.
Real Colegiata de San Hipólito.—Continúan los Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los R. B. P. P. de la Compañía de Jesús. Por la mañana á las diez instrucción moral, cánticos, breve lectura, meditación y confesión; oh Dios mío! Por la tarde á las cuatro, pláticas, Santo Rosario, cánticos, meditación y confesión oh Dios mío!
El día 3 de Febrero á las ocho, será la Comunión general y por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Sermón de perseverancia, Te-Deum, Bendición y Reserva.

PRIMER ANIVERSARIO

Del señor don José Varo y Aguilar, que falleció el día 2 de Febrero de 1911. Con autorización del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico S. P. estará expuesta S. D. M. en la parroquia de San Andrés el referido día en sufragio de su alma. Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren mañana 31 en la Parrquia de San Pedro, por los sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Ana María de Barcia y Pavón, que falleció en Madrid, el 31 de Enero de 1909.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones. Este periódico se publica con carácter eclesiástico.

Crónica Local

Personal eclesiástico

Han sido nombrados coadjutor del Curato, don Luis Ramírez y Ramírez, que lo era de Luque; coadjutor de la de San Francisco Solano, de Montilla, don Manuel Bique Moreno, que lo era del Curato, y de Villanueva, don Cándido del Ocho y Oraz.

También ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de la Asunción, de Bujalance, don Doroteo Estrada Pozuelo.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas, que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días que se expresan á continuación, de 10 á 12 de la mañana.

Día 1.º de Febrero, retirados; día 2, Montepío militar; día 3, Montepío civil, Jubilados, Remuneratorios y Mesas de supervivencia; día 5, todas las nóminas y día 6, retenciones.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento particular de las minas que posee la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, en el término de Fuente Obajuna.

En la Audiencia

Mañana en la sección primera se celebrará la vista de la causa instruida en Bujalance por estafa contra José Ortiz Aguilar, que será defendido por el señor Obregón.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida por el Juzgado de Osuna, por el delito de tentativa de robos, contra Joaquín Camarero (s) Vivillo y otros, que serán defendidos por los señores Crespo y García Serrano.

Furtivo

La guardia civil de Alcolea ha denunciado á Joaquín Garfía Gutiérrez, por dedicarse á la caza furtivamente.

Intervenidas

Varias armas de fuego les han sido intervenidas á varios vecinos de Alcazarcejos, Villanueva del Duque y Valsequillo, por la guardia civil de aquellos puestos.

Demarcaciones

El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 9 al 16 de Febrero las minas de hierro San Estanislao y San Pedro, en Dos Torres y Villanueva de Córdoba respectivamente; las de hulla San Antonio y Pilar, en Adamuz; la de cobre Ampliación á Romeral, en Montoro, y la de plomo Ramón, en Villavieja.

Personales

Regresaron á Córdoba don José García Martínez y don Francisco Muñoz Cobo.

Llegó de Belalcázar el diputado provincial don José Torrico García.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque por el delito de detención ilegal contra Lorenzo Romero Caballero, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala dictó sentencia absolutoria.

Folleto

El Comisario Regio, Presidente del Consejo de Fomento de la provincia de Córdoba, nuestro particular amigo don Pedro López nos envía con atento B. L. M., dos ejemplares del folleto con instrucciones sanitarias contra la glosopeda, publicado por éste Consejo.

Las personas que deseen adquirirlo pueden hacerlo gratuitamente en la Secretaría de dicho Consejo.

Ascensos

Ha sido ascendido á oficial 4.º y trasladado á la Delegación de Hacienda de Cádiz, el 5.º de esta intervención don Francisco Llorente Lara.

Plazo

Mañana termina el plazo para hacer efectivo su premio las cantidades liquidadas por el 3 por 100 del mineral extraído de las minas productivas en esta provincia en el 4.º trimestre de 1911.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza en este gobierno civil á don José Bejarano Carrasco y don Joaquín Molina Valdelomar, de Córdoba, y don Serafín Tallón Alcalá, de Zaheros.

La lluvia

Ayer ha sido uno de los días mas fríos del actual invierno. Por la noche la lluvia aplacó el frío. El pluviómetro marcaba esta mañana á las ocho 14 milímetros.

Curado

Lo ha sido en la Casa de Socorro, Manuel Núñez Delgado, de una herida cortante en la mano izquierda.

Robo

De la casilla número 3 del kilómetro tercero de la línea férrea de Sevilla, han sido robadas 18 gallinas y dos gallos, ignorándose quienes sean los autores del robo.

Carro

En la puerta del taller de herrería y carpintería que existe frente al felato de San Sebastián, está abandonado un carro que causa molestias á los transeúntes y á toda clase de vehículos.

El guardia respectivo lo ha puesto en conocimiento de la Alcaldía.

Personal

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Baena, don Manuel Espinosa Muñoz.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de contribuciones de la zona de Montilla, don Carlos Espejo Delgado.

Nombramientos

Han sido nombrados Agentes recaudadores auxiliares del impuesto de cédulas personales, don Antonio Colmenero Navajas, don Rafael Conrotte Barbero y don Antonio Argote Marcos, con el fin de que con aquel carácter puedan actuar en las operaciones de recaudación voluntaria y los procedimientos de apremio.

Machiquito, toreando

Cuenta nuestra colega el *Diario Liberal* que días pasados se improvisó una capea en Rabanales en la que tomó parte Machiquito que toreó de capa, banderilleo y simuló la suerte suprema, demostrando que se halla en el dominio de sus facultades.

Machiquito está ya en condiciones de quitarse el aprato que lleva al cuello.

F. Guijo DEFENSA CALLE GONDOMAR

Oposiciones

La Dirección general de primera enseñanza anuncia para su provisión, por oposición, 15 plazas de aspirantes á ingreso en el personal de las Secciones de Instrucción pública, los cuales ocuparán por riguroso orden las vacantes correspondientes á este turno que ocurren en la categoría de 1.250 pesetas de aquel escalón.

Traspaso

Por defunción del dueño se traspasa en condiciones favorables un establecimiento de ferretería. Dirigirse á don Cecilio Pérez, Plaza del Pan número 9, Sevilla. 15—2

Parlamentarias

Después de tantos anuncios de que habría tempestades, el público, como los mismos diputados, han quedado desencantados, pues el debate sobre el artículo primero de la ley de sancionarios, referente al procesamiento de los diputados, se desarrolló dentro de la mayor normalidad y sosiego.

Los diputados que lo combatió se limitaron á exponer observaciones. La intervención del Sr. Sol y Ortega animó algo la Cámara, pero nada pasó.

La única nota saliente fué la declaración del Sr. Canalejas de que en breve presentará un proyecto de reforma del Código de Justicia militar y de la ley de Jurisdicciones.

Votaron en contra del proyecto todos los republicanos, carlistas é integristas, y á favor los liberales y conservadores. El Sr. Barel, como anunció, emitió su voto en contra, absteniéndose de votar los diputados ministeriales señores Urzáiz, Villanueva, Barrasa, Amado y Morote.

Se reconoce que, á pesar de votar en pro de la nueva ley todos los conservadores, no ha sido grande la votación obtenida por el Gobierno, máxime si se tienen en cuenta los trabajos que ha realizado.

Terminada la votación, se reunieron los diputados conjuncionistas, cambiando impresiones y acordando combatir á sangre y fuego el proyecto de los procedimientos, el que presentará numerosas enmiendas.

Hoy presentaron nueve.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontitud los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó á tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertar el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias á su poderoso reconstituyente." Magin Grimau (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Crónica Provincial

De Benamejil

Defunción

El 23 ha fallecido don José del Puerto Cabello, abogado y secretario que fué de este Ayuntamiento. Su muerte ha sido muy sentida.

La propaganda socialista

Entre el elemento obrero se observa cierta agitación, síntoma de las tendencias socialistas que van extendiéndose á los obreros del campo. Parece que la recolección de aceitana va á ofrecer no pocas dificultades. Los obreros escasean y quieren imponer condiciones ruinosas para los propietarios. Las lluvias y la escasa madurez han tenido detenida la recolección; pero ahora es posible que se originen varios conflictos.

Estado sanitario

Continúa la viruela benigna; pero la tuberculosis va haciendo horribles estragos.—O.

De Pueblo Nuevo del Terrible

El Vivillo

Hemos tenido el «altísimo honor» de abrigar entre nosotros por espacio de dos días, á don Joaquín Camarero (El Vivillo), el cual, sabiendo que este pueblo, por desgracia, está muy falto de cultura y educación social en su inmensa mayoría, ha tenido á bien visitarnos para vendernos su célebre, edificante y *culturante*, como diría un amigo mio, historia por diez reales para que en ella estudiemos la manera de hacernos hombres de fama y de provecho. Según informes veraces lleva vendidos ya algunos miles de ejemplares.

Al cielo

Víctima de rapidísima enfermedad, ha volado el cielo el niño Paquito, de tres años de edad, hijo de nuestro particular amigo don Rafael Rojo, empleado de la Sociedad Minera de Peñarroya.

De todas veas le acompañamos en su pesar.—Rip.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas. En este kiosco se vende la prensa católica de toda España.

UN JUAN COMO MUCHOS

Ayer me encontré á Juan. Por si no le conoces, le diré que Juan pertenece á la grey de quienes viven sin preocuparse por nada. Y si por acaer viene un momento que le preocupa algo, en seguida se impone á si mismo que nada le importe. Con lo cual su existencia está desunida de todo, y se desliza en el mejor de los mundos posible.

Su filosofía se reduce á hacer señas, á no tener disgustos, y á dar por sentado que todo marcha perfectísimamente.

¿Que oye vocar que el Gobierno está en crisis? Señal que era forzoso que así ocurriera. ¿Que vienen elecciones? Pues con llegarse al colegio electoral y depositar en la urna una papeleta en blanca considera que cumplió con la ley y los deberes de ciudadanía. ¿Que el populacho arrastra á un alcalde? No es el primero á quien tal acontece. ¿Que van á liarse á mojicones dos que disputan? Pues tranquilamente deja que se arreglen sus diferencias como les plazca. ¿Que se le muere un amigo? Conque lo entere ren, está al cabo de la calle... del cementerio. ¿Que amaga una epidemia? Obligación las autoridades tienen de adoptar las medidas de rigor para que no diezme á la gente, y si la diezma, con tal de que no le coja á él ¡qué se va á hacer! ¿Que las calles están compitiendo con este calor? Ya vendrá el día que las limpien. ¿Que dejan el arbolado hecho una pura lástima, á consecuencia de lo cual los paseos quedaron convertidos en palilleros? Con su cuenta y razón lo harán quienes en ello intervienen.

Este modelo de ciudadano vive así feliz. Aunque le priven de la sombra de los árboles en verano; le tenga la calle más roñosa que moneda de cobre en circulación; se encuentre con que desvalijan la casa del vecino, ó con que se echa la chusma á la calle y comete mil demeritos, ó con que surge un conflicto internacional, para él siempre todo es de color de indiferencia; porque lo importante llegar á viejo, y lo mas sesudo no el disgustarse por nada ni por nadie.

Así Juan deja el prójimo que haga cuanto quiera. Y el prójimo lo aprovecha, en efecto para hacer lo que le conviene. Y no piensa en Juan más que para sacarle las pesetas, de las cuales no tendrá que rendirle cuentas, pues aun para esto Juan no quiere molestarse.

SILERO.

CASA JOSÉ BAREL, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 29 de Enero hasta nueva cotización.

Carna de vaca con hueso, 1'98; idem masa sin hueso á 2'70.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, á 1'76.

Borrego, á 1'80.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Alvaroz, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Almacén de Sal

Manriques, 3, — Teléfono, 46.

PRECIOS EN EL DIA

Clase 1.ª, á 2 pesetas los 50 kilos

Clase corriente, á 1'50 los 50 kilos.

Se sirven también á domicilio cargando 15 céntimos por cada 50 kilos.

Sal fina en cartuchos y paquetes.

Bolsas de sal para el ganado.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, **Ambrosio de Morales, 3**

Pídase — EN — Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFICINA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte á facultación del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio en la Comisión general de Seguros de 19 de mayo 1909.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesus Maria, núm. 1

Conocedores para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celebradas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar camisas de acero, vean nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONÉS

— Sección de Seguros.—ZARAGOZA—

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituido depósito de Pesetas 200 000, máximo que exiga la ley.

REEMPLAZO DE 1912.—SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061 748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Córdoba, á don Antonio Conrotte, calle Alfaro, números 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa.
Madrid 30 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'75.
—El 5 por 100 amortizable, á 101'60.
—Cédulas hipotecarias, á 000'00.
Las acciones del Banco de España, á 450'00. Las de la Tabacalera, á 294'50. Los francos, á 7'90. Las libras esterlinas á 27'24.

Política
Madrid 30 (tres tarde)
Madrid 30 (seis tarde)
En Palacio

El señor Canalejas nos ha dicho que estuvo esta mañana en Palacio á la hora de costumbre despachando con el Rey.

Añadió que no había llevado nada á la firma.

Nos dijo que en Palacio había encontrado al señor Montero Ríos, que fué á complimentar al Rey.

Es inseguro que el señor Montero Ríos vaya esta tarde al Senado á presidir la sesión.

Si fuera habría discursos necrológicos, pronunciados por dicho señor, en elogio de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

En este caso, nos dijo Canalejas, iría yo á la alta cámara.

En el Congreso

En el Congreso el señor Ventosa hará hoy una pregunta sobre notarias.

Luego seguirá el debate acerca del procedimiento que se ha de seguir para el procesamiento de diputados.

No sé cuando seguirá el debate político. Esto me parece ya el cuento de la buena pipa, dijo Canalejas.

Canalejas contento

El presidente se halla muy contento del resultado de la votación de ayer en el Congreso.

También dice que ha recibido telegramas de diputados de la mayoría, que no llegaron á tiempo á la votación y han teleografiado adhiriéndose.

Consejo
Esta noche se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del señor Canalejas.

Elecciones
Se ha firmado un decreto convocando á elecciones parciales para la elección de diputados á Cortes por Sagunto y de otra por Fonsagrada y la de un senador por Alicante. Las elecciones se verificarán el 25 de Febrero.

Honores
El monarca ha firmado un decreto concediendo honores de jefe de administración civil á don Ignacio de los Santos y á don Luis Bermejo, este alcalde de Valencia.

El general exprés

Barcelona.—Ha marchado á Madrid el general Weyler.

Pidiendo indulto
Barcelona.—Se ha dirigido á Madrid un escrito pidiendo que se conceda indulto á todos los que hayan sido procesados por la ley de jurisdicciones.

LA GUERRA DE MELILLA

Despedida
El general Ros se ha despedido de la brigada que ha mandado hasta hace poco.

Elogia en la orden la disciplina demostrada por la tropa y tiene un recuerdo para los muertos en el campo de batalla.

El tiempo
Sigue el temporal de lluvias.

En los terrenos vecinos los moros se dedican á la siembra.

Agresión
Un individuo de la policía indígena marchó con permiso á su casa y al separarse de la posición de Yadumen fué agredido por unos moros que le hirieron de gravedad.

Tel fono
Se está instalando un teléfono que una la alcazaba de Zelúan con el fuerte de Harruit.

Miscelánea

El "España"
Los señores Canalejas y Pidal han conferenciado hoy acerca de la botadura del "España".

Ninguno de los dos, en expresión de Canalejas, podrán asistir á dicho acto.

Acompañando á los reyes irán los señores García Prieto y Pidal. Irán á la botadura 22 diputados, 16 senadores, 5 generales, 40 jefes de Marina y 6 de Estado, entre ellos algunos agregados de embajadas.

Otro viaje regio
Una comisión de Alicante presidida por el señor Francos Rodríguez, ha estado hoy en Palacio cumplimentando al monarca é invitándole á que vaya á Alicante á las fiestas de Primavera.

El monarca ha ofrecido ir á la capital levantina y en ella permanecerá tres días: 15, 16 y 17 de Marzo.

Mientras esté en Alicante pernochará á bordo del "Giralda".

Durante la estancia de los reyes en Alicante habrá una corrida de toros, en la que tomarán parte como espadas "Bombita", y "Gallito".

Audiencia regia
El monarca ha recibido hoy en audiencia á varios jefes y oficiales del ejército y al general Aznar.

De Guerra
"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica hoy un real decreto, disponiendo que los generales Ros y Campomanes puedan residir en Madrid en situación de cuartel.

Destinos en oficinas militares.

Reales licencias para poder contraer matrimonio.

Consul
Ha sido jubilado el señor Zugasti, cónsul de España en Gibraltar. Para este consulado ha sido nombrado don Francisco Martí, cónsul cesante. Este señor ha desempeñado muchos años el cargo de consul en Gibraltar.

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Declarando efectivo el bloqueo del Mar Rojo desde Iza á Bolafar. Dejando sin efecto varias prescripciones sanitarias relativas á Mogador.

Créditos para conservación de carreteras.

El templo del Pilar
Hoy visitará el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza el arquitecto señor Salas para ver si es cierto que se halla ruinoso y para adoptar las oportunas medidas en caso necesario y proponer

†
LA SEÑORA

DOÑA PAULA GARCIA Y DIAZ DE MORALES

Falleció el día 22 de Enero de 1912

— D. E. P. A. —

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 31 del corriente, desde las nueve hasta las once, en la iglesia parroquial de San Miguel, lo aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo don Carlos Quero; hermana la señora Condesa de Casa Padilla; su tía doña Isabel Díaz de Morales; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

las obras que deben llevarse á cabo para que no se derrumbe la cúpula.

Las contribuciones
En Hija el vecindario se ha negado á pagar las contribuciones. La presencia de la guardia civil ha excitado más los ánimos.

El Doctor Ezquerdo
A las cuatro de la tarde ha fallecido casi de repente el Doctor Ezquerdo, antiguo republicano progresista. Ayer tarde se retiró del Congreso algo indispuesto, pero no se dió importancia á su enfermedad.

La noticia de su muerte ha causado viva impresión en el Congreso.

El Doctor Ezquerdo era conocido por el manicomio que tenía en Leganés y la colonia que para dementes establecía anualmente en Villajoyosa.

La langosta
Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposición prorrogando por todo el mes de Febrero el plazo para la extinción de los gérmenes de la langosta en aquellas provincias, donde ésta hubiera aovado.

Oposiciones á correos
Para la convocatoria á ingreso en el cuerpo de correos se ha dispuesto que pueden tomar en ella parte todos los aspirantes que cumplan 16 años en el 1912.

A tal efecto se dictará una disposición para que puedan presentarse instancias hasta el 15 de Febrero.

Los Reyes de Inglaterra
Algeciras.—Procedente de Villamanrique llegó el infante Don Carlos que viene á saludar á los reyes de Inglaterra que hoy llegarán á Gibraltar á bordo del "Medina", procedente de la India.

Procedentes de Cádiz ha llegado una división de la escuadra que viene con igual motivo.

En Gibraltar se consideran como días de fiesta hoy y mañana.

Las Cortes

Congreso

A las 3'40 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul está Rodríguez. En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

Un secretario lee varias omisiones notadas en la votación de ayer.

El señor Guier de los Rios recuerda que cuando se discutió el presupuesto de Instrucción pública, presentó una enmienda para que se otorgase una subvención á lo Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

El Presidente prometió por aquel entonces abonar la cantidad, solicitada y no solo no se ha pagado, pero ni siquiera se han comprado cuadros de los que se presentaron en aquella exposición.

Catifica de escandalosa la creación de una cátedra de catalán en la Universidad de Barcelona.

Le contesta D. Amalio Jimeno afirmando que lo que no se ha pagado ha sido por no existir consignación en los presupuestos.

El Sr. Ventosa protesta de la anomalía que significa el que se verifiquen solo en Madrid las oposiciones á notarias.

Censura duramente el absorbente centralísimo, causa de que toda clase de oposiciones se verifiquen en Madrid. Entiende que deben verificarse en todas las regiones.

El Sr. Canalejas ofrece presentar á las Cortes el oportuno proyecto.

El Sr. Ventosa anuncia una interpelación sobre este asunto por no satisfacerle las palabras del señor Canalejas.

El Sr. Carner dice que deben verificarse las oposiciones en todas las regiones, lo demas es un privilegio irritante.

El Sr. Fernández Jiménez habla de lo ocurrido en Montilla con la Juz. elect. ica y formula acusaciones contra la empresa que ha cortado el fluido dejando á oscuras la población.

El señor Gasset ofrece traer á la Cámara el expediente para esclarecer el asunto.

El señor Lerroux pregunta por qué no ha decretado el reglamento sobre prófugos.

Pide la hoja de servicios del general de brigada señor Maroto para saber si se le ha postergado.

Pregunta si el proyecto de fuerzas navales que se discutía en el Senado se ha retirado definitivamente ó si se ha suspendido la publicación ó si lo ha retirado el ministro para introducir en él algunas enmiendas.

El ministro de Marina le contesta en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna de la prensa. Parece, sin embargo, que dice que lo ha retirado para estudiar algunas observaciones que se le han hecho é introducir determinadas modificaciones.

Continúa la sesión.

Senado

Preside el Sr. López Muñoz que abre la sesión á las 3'40. En el banco azul están el general Luque y el Sr. Barroso.

El Sr. Bosch, recuerda que días atrás hizo un ruego que no ha sido contestado.

El general Luque le responde que precisamente al día mismo se publicó en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", una real orden sobre el servicio militar obligatorio en el sentido solicitado por dicho senador.

Continúa la sesión.

ESPERANDO

Ven y mira el desengaño que tanto me hace sufrir: me dijo que la esperara y se ha olvidado de mí. Mas si alguna vez la encuentro, es tan profundo mi amor, que todo se lo diré... (todo, menos su traición)

F. CORTINES Y MURVE

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.
 De venta en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL Y C.^a posee en sus *Dochs de San Antonio* (Torre Malmuerta), con cubida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.
 Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y salida, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.
 Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13, Córdoba.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil.—2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.^a Derrretimiento completo.—4.^a Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.^a La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
 Fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Óceba), etc., etc.
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de Carabanchel Bajo Madrid



POLVOS NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.
 SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCCEDURA DE LOS NIÑOS

— Suavizador del cutis —

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sebaceous. Usense siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIÉNICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigida la marca NOËL, no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caro.
 Único Agente en España: Joaquín Feu, calle Mallorca, 184, Barcelona.
 De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz Garcia, vídua de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumeras de la provincia.

A los cosecheros de aceitunas

Desde el día se compra aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los señores Carbonell y Compañía.
 Solo se admitirá aceituna recién cogida, limpia y sin mezcla de manzanilla.
 El precio del día, sin compromiso, para más adelante, será el de veinte y uno reales los 50 kilos.

ESPECTÁCULOS

PAABELLON MODERNISTA
 1.^o Sinfonía.
 2.^o Exhibición de tres magníficas películas.
 3.^o Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	12 20
Id. id. á la sombra y al aire libre.	9 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	7 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	8 40
Oscilación.	2 60
Agua de lluvia en milímetros.	14 00
Agua evaporada en milímetros.	1 20
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	760 00
Temperatura á la sombra.	9 20
Id. de termómetro húmedo.	7 40
Tensión del vapor.	6 80
Humedad relativa.	78 20
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	98
Córdoba 30 de Enero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	

UN HOGAR

Los juntó el interés: eran sus padres dos labradores ricos, dueños de grandes dehesas y fértiles cortijos.
 El convenio fué un cálculo formal y positivo: juntar tierras á tierras solamente, no se habló para nada del cariño. Celebraron las bodas. Reinó en ellas, hipócrita y cruel el Regocijo.
 Mas no fueron felices: con su ceno sombrío visitó la Tristeza el hogar intranquilo, donde no pudo nunca formar Amor su nido, donde habitó por siempre como adus o centinela, el Hastío!
 Las almas no se reunieron; se unieron los cortijos, y aquel hogar es como un tiempo de frío; ¡Esclaves de la global ¡No vendrá no, el amor á redimirlos!

CRONICA DE BELICIA

El rey ha querido evadirse de pronunciar los discursos de rigor, á la entrada del año nuevo y pretextando hallarse enfermo tampoco ha recibido las visitas de costumbre. Las personas bien informadas, afirman que la enfermedad ha sido «diplomática», pues el Rey Alberto, ante la situación internacional presente, ha preferido callarse para evitar suspicacias.

Recuerdo haber asistido otros años en la Basílica del S. Corazón de Montmorency al acto de consagración del nuevo año al S. Corazón de Jesús; recuerdo aquellas hermosas manifestaciones, aquellas grandísimas pruebas de la fé, aquellos centenares de hombres, acompañando á Jesús Sacramentado. Qué hermosos recuerdos!

También los belgas hemos celebrado en Santa Gúdela en Bruselas, una fiesta análoga á aquella, de feliz recordación.

La ceremonia resultó imponente y emocionante y fué presidida, por el Arzobispo de Malines, Primado de Bélgica, el sabio Cardenal Mercier.
 El Gobierno en pleno acompañaba al Santísimo en la procesión, rodeando á

Jesús Sacramentado y dándole corte de honor. Ante tan grandioso homenaje público y solemne, el S. Grado Corazón, hará que para bien de Bélgica continúe en el poder el gobierno católico que hace 27 años dirige afortunadamente los destinos de la nación.

Ya que hablo de Santa Gúdela, debo de iros que las personas que no hayan venido á Bruselas de un año á esta parte y tarden otro en venir, desconocerán por completo los alrededores del templo, pues se han demolido mazzanas enteras, para abrir amplias calles y espaciosos boulevares, que conducen á la estación Central que une la del Norte y la del Mediodía, sin que por estas mejoras, la ciudad pierda esa fisonomía especial, que le dan muchas construcciones que datan del tiempo de la dominación española.

La Emperatriz Eugenia ha venido para visitar al príncipe Victor y á la princesa Clementina, sus próximos parientes. Hace ya mucho tiempo que la emperatriz no visitaba nuestra tierra y la visita que le hizo el rey Alberto ha

sido muy comentada, por su larga duración. Al mismo tiempo han visitado á Bruselas el príncipe Victor y el duque de Orleans, lo que ha dado lugar á que se hablen mucho de estas coincidencias y se pregunten las gentes: ¿Veremos en Francia la restauración de la monarquía ó del imperio?

Personas bien informadas aseguran que algo se juegan los dos pretendientes, el futuro rey de Francia y el futuro emperador de los franceses, no faltando quien asegure que la princesa Clementina Napoleón será la futura Emperatriz de Francia.

El tiempo se encargará de dar la solución, pero dejando á un lado pronósticos, bien puede asegurarse que pocas mujeres harían mejor figura en el trono, que la princesa Napoleón.

Para terminar esta crónica, diré que la situación política es la misma; el gobierno católico y las derechas ocupan posiciones inexpugnables, pues cada día se arraigan más y más en el país, la unión y los triunfos del partido católico.

Bruselas 20 de Enero de 1912.
 O. Girard.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española

Constituida bajo patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—A asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte Oficinas: calle Alfaros, núms. 28 y 30 CORDOBA

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero al domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, monedas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc, etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano, 18, Madrid.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º Donde está la fotografía